

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 153 DE 2018

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS
1	88-001-33-33-001-2017-00079-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LEVER BENT	NACION – MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS	SEPTIEMBRE 03/2018	CUADERNO DE APELACION FOLIOS No.139

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Cuatro (04) de Septiembre de Dos mil Dieciocho (2018). El anterior auto se fija en Estado Electrónico en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201. C.P.A.C.A..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.